

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADO N.º 05-2023-OEC-MDP/C. (1)

CONTRATACION DE BIENES: ADQUISICION DE SEMILLAS DE ALFALFA Y REY GRAS PARA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE CUYES EN EL DISTRITO DE PITUMARCA - CANCHIS - CUSCO

En la Oficina de Abastecimiento, a los 25 días del mes de Octubre del año 2023, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pitumarca, a las 12:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE ALCALDIA N° 127-2023-MDP/GM, de fecha 06 de Octubre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, a fin de efectuar la APERTURA ELECTRONICA, ADMISION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 05-2023-CS-MDP/C. (1), Fuente de financiamiento: 00 RECURSOS DETERMINADOS.

PRIMERO. - El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	MEDALIT YESSICA SUCASACA SURCO	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
Primer Miembro	VLADIMIRO CALVO CABALLERO	Dependencia:	RESIDENTE DEL PROYECTO
Segundo Miembro	ROGER AGUILAR ARONI	Dependencia:	INSPECTOR DE PROYECTO

SEGUNDO. - De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	RUC	10200457027	CHULLUNCUY MADUEÑO JOSE EDGAR	23/10/2023	Válido	23/10/2023	10200457027	  
2	RUC	10200610852	ROJAS BRUNO ROSARIO MIRTHA	18/10/2023	Válido	18/10/2023	10200610852	  
3	RUC	10239231051	TURRIATE BONNETT ABEL AURELIO	22/10/2023	Válido	22/10/2023	10239231051	  
4	RUC	10239583496	TOVAR ACUNA YAQUELIN	17/10/2023	Válido	17/10/2023	10239583496	  
5	RUC	10425942234	BELTRAN MOLINA DEBBY ROSA	23/10/2023	Válido	23/10/2023	10425942234	  
6	RUC	10442420934	CELS HERNANDEZ MARIA RENE	21/10/2023	Válido	21/10/2023	10442420934	  
7	RUC	20564146065	AGRONEGOCIOS MUNDO RURAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/10/2023	Válido	23/10/2023	20564146065	  
8	RUC	20564302962	FARMACOS Y SERVICIOS AGRO VETERINARIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FASAVET EIRL	22/10/2023	Válido	22/10/2023	20564302962	  
9	RUC	20604235783	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE SEMILLAS GROUP CELIS E.I.R.L.	21/10/2023	Válido	21/10/2023	20604235783	  
10	RUC	20605475541	CORPORACION BELMOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/10/2023	Válido	23/10/2023	20605475541	  

TERCERO. - En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas por el sistema de la plataforma del SEACE:

ITEM Y/O PAQUETE: SEMILLAS

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Acciones
1	10239583496	TOVAR ACUNA YAQUELIN	24/10/2023	22:05:47	10239583496	24/10/2023	22:06:52	Enviado	Valido	
2	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	24/10/2023	23:56:51	10442420934	24/10/2023	23:57:24	Enviado	Valido	
3	20605475541	CORPORACION BELMOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	24/10/2023	23:12:24	20605475541	24/10/2023	23:13:18	Enviado	Valido	

CUARTO. - Acto seguido el comité de selección, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento para determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

ITEM Y/O PAQUETE: SEMILLAS

POSTOR: CELIS HERNANDEZ MARIA RENE CON RUC 10442420934			
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTA		ESTADO (Admitida/No admitida)
	SI	NO	
a) Anexo N° 1	X		NO ADMITIDO
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X		
c) Anexo N° 2 en este anexo se le observa debido a que el postor presenta especificación técnica que no coincide con lo solicitado en las bases	X		
d) Anexo N° 3	X		
f) Anexo N° 4	X		
g) Anexo N° 5		NO CORRESPONDE	
i) El precio de la oferta en SOLES, Anexo N° 6	X		

Por lo consiguiente se verifica los documentos solicitados en los términos de referencia solicitado por el área usuaria adjuntados en las bases con documento obligatoria para cumplir con las especificaciones, donde también el postor no adjunta los certificados. Solicitados por las bases .por lo tanto queda **DESCALIFICADO**.

POSTOR: TOVAR ACUNA YAQUELIN RUC N° 10239883496			
DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTA		ESTADO (Admitida/No admitida)
	SI	NO	
e) Anexo N° 1	X		ADMITIDO
f) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X		
g) Anexo N° 2	X		
h) Anexo N° 3	X		
h) Anexo N° 4	X		
i) Anexo N° 5		NO CORRESPONDE	
j) El precio de la oferta en SOLES, Anexo N° 6	X		

Por lo consiguiente se verifica los documentos solicitados en los términos de referencia solicitado por el área usuaria adjuntados en las bases con documento obligatoria para cumplir con las especificaciones, donde también el postor **CUMPLIO CON LAS BASES**, donde el postor es responsable de los documentos adjuntados con la veracidad y autenticidad.

POSTOR: CORPORACION BELMOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CON RUC 20605475541

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	PRESENTA		ESTADO (Admitida/No admitida)
	SI	NO	
i) Anexo N° 1	X		ADMITIDO
j) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	X		
k) Anexo N° 2	X		
l) Anexo N° 3	X		
j) Anexo N° 4	X		
k) Anexo N° 5	NO CORRESPONDE		
k) El precio de la oferta en SOLES, Anexo N° 6	X		

Por lo consiguiente se verifica los documentos solicitados en los términos de referencia solicitado por el área usuaria adjuntados en las bases con documento obligatoria para cumplir con las especificaciones, donde también el postor **CUMPLIO CON LAS BASES**, donde el postor es responsable de los documentos adjuntados con la veracidad y autenticidad

SEXTO.- Finalmente el Comité de Selección, procede a la **CALIFICACION** de las ofertas de los postores que Presento única propuesta ,según orden de prelación, conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases, quedando de la siguiente manera:

ITEM Y/O PAQUETE: SEMILLAS:

POSTOR: TOVAR ACUNA YAQUELIN RUC N° 10239883496				
POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION	CALIFICA		OBSERV.
		SI	NO	
CAPACIDAD LEGAL		X		Conforme
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		x		Conforme
				SI CALIFICADO

POSTOR: CORPORACION BELMOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CON RUC 20605475541

POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION	CALIFICA		OBSERV.
		SI	NO	
CAPACIDAD LEGAL		X		Conforme
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		x		Conforme
				SI CALIFICADO

SEPTIMO: seguidamente se procedió a realizar la evaluación de los postores que han sido admitido
ITEM Y/O PAQUETE: SEMILLAS :

ORDEN DE PRELACION	POSTORES	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE.
1	CORPORACION BELMOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	83,400.00	100 PUNTOS
2	TOVAR ACUNA YAQUELIN	83,807.50	99.75 PUNTOS

Acto seguido se procede a la Otorgar la buena pro al postor que ha resultado ganador de acuerdo a la evaluación y calificación de la oferta, quedando la calificación final de la siguiente manera.

Nº.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	OFERTA	PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA	SITUACION (CALIFICADA/DESCALIFICADA)
01	CORPORACION BELMOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	83,400.00	100.00	CALIFICADA

Se le Otorga la buena pro al postor **CORPORACION BELMOL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA** con RUC N° 20605475541 por el monto de S/. 83,400.00 (Ochenta y tres Mil Cuatrocientos con 00/100 Nuevos Soles), El Comité de Selección da por concluido este acto y firman al pie los presentes, siendo las 2:35 horas del día 25 de octubre del 2023, en señal de conformidad.



**MEDALIT YESSICA SUCASACA
SURCO**
Presidente del Comité de Selección



**ING. VLADIMIRO CALVO
CABALLERO**
1er. Miembro del Comité de Selección



MVZ. ROGER AGUILAR ARONI
2do. Miembro del Comité de Selección